I CONCURSO DE GRAFITIS IES ALMINARES

POR LA PAZ

1. CONVOCATORIA Y PARTICIPANTES.
El IES Alminares convoca un concurso de grafitis, con el tema ***"Por la paz"*** para ilustrar el muro del instituto, pudiendo presentarse con su obra el alumnado de cualquiera de las enseñanzas que se imparten en el centro.

2. PREMIOS.
Se otorgará un 1º premio único y un accésit.
- El primer premio será de 100 euros (será el encargado de realizar la obra en el muro)
- Accésit: 30 euros

3. PRESENTACIÓN DE BOCETOS Y PLAZOS
- Cada participante podrá presentar un máximo de 2 proyectos, que deberán ser originales, inéditos y no premiados anteriormente en ningún concurso.
La entrega de los mismos se efectuará por correo electrónico, jefaturaalminares@gmail.com o en la secretaría del centro, haciendo constar en el asunto o el sobre: **"Para el I CONCURSO DE GRAFITIS IES ALMINARES, "POR LA PAZ"**
- El plazo de presentación: **VIERNES, DÍA 19 DE ENERO DE 2018**.
Se admitirán los bocetos enviados por correo con fecha igual a la citada.

4. TEMA.
El tema versará sobre la **PAZ.**

5. TÉCNICA.
La técnica utilizada para la realización del grafiti será el espray.
Se podrán utilizar plantillas, boquillas, pinceles, rotuladores, carboncillos, aerógrafos siempre cuando los aporten las personas que participen.

6. DOCUMENTACIÓN Y PRESENTACIÓN.
Cada participante deberá enviar la siguiente documentación:
a) Boceto de la obra. Se presentará un boceto de la obra en formato DIN A4.
b) La ficha adjunta con los datos siguientes:
• Datos personales (Nombre, apellidos, edad y curso)
• Memoria del proyecto. Se explicará brevemente el significado y propósito de la obra.
• Los colores necesarios para ejecutar la obra.
• Declaración jurada en la que se especifique que la obra es original, inédita y no premiada con anterioridad.

7. JURADO Y FALLO DEL CONCURSO.
El jurado del concurso estará formado por personas relacionadas con las artes plásticas.
El fallo del concurso será inapelable.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.
La participación en la presente convocatoria obliga a la aceptación de estas bases. Tanto los organizadores como el jurado podrán interpretar estas bases en todos aquellos aspectos no previstos en las mismas. Cualquier modificación de estas bases será anunciada debidamente.

IES Alminares, 15 de enero de 2018